



No. 20241700162081
 Fecha Radicado: 27-DEC-2024 11:5
 Destino: EVANGELISTA CHAPARRO BERNAL
 Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA
 Anexos: 0. Folios: 1.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

No.	2046	Fecha:	10 Diciembre de 2024
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	EVANGELISTA CHAPARRO BERNAL, HERMINIA CHAPARRO DIAZ y OTROS
NIT o CC:	1153609, 33446461 Y 0
Predio Numero:	01010000086500060000000000 (010108650006000)
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 11A 30A 09
DIRECCION DE COBRO	K 11A 30A 09 / SIN DIRECCION LAS CALLEJUELAS SEGÚN VUR

FUNDAMENTO LEGAL: La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional y,

CONSIDERANDO:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que se hace el llamado a **EVANGELISTA CHAPARRO BERNAL, HERMINIA CHAPARRO DIAZ y OTROS**, quien en vida se identificaron con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT Nos. **1153609, 33446461 respectivamente** cancelada por Muerte, expedida por la Registraduría del Estado Civil, quien es propietaria de un predio que cambio su uso de suelo, de rural a urbano en la vigencia 2019, de conformidad con el **Plan de Ordenamiento Territorial – POT**, el cual se identificó hasta 2018 con el código **00010004193000** y del 2019 en adelante se identifica con el código catastral No. **01010000086500060000000000(010108650006000)**, según la plataforma **VUR** (Supernotariado y Registro herramienta de consulta), registra con Matricula inmobiliaria **095-16658** y dirección **SIN DIRECCION EL ALTAMIZAL**. En el sistema de información predial del municipio, el cual es actualizado anual y periódicamente con los datos del **INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI IGAC**), registra la siguiente dirección **K 11A 30A 09**. Cuando los propietarios fallecen, los herederos determinados, indeterminados o poseedores del bien inmueble son responsables de las deudas fiscales.

Que el predio en mención, adeuda al Fisco Municipal, por concepto de impuesto predial unificado las vigencias fiscales de los años **2006 a 2024**, así: con el antiguo código catastral No. **00010004193000** vigencias **2006 a 2018** y con el código catastral nuevo **01010000086500060000000000 (010108650006000)**, vigencias fiscales de los años **2019 a 2024**; se le practico liquidación oficial Nos. **228 de 2014** para las vigencias **2006 a 2013, 2018** y se abrieron los Procesos administrativos por Cobro Coactivo Nos **52 de 2017**, en razón a lo anterior la presente resolución liquida las vigencias **2014 a 2024**

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio

podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

Por lo anterior;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2014 a 2018, con el antiguo código catastral No. 00010004193000 y los años 2019 a 2024, del predio identificado con el nuevo código Catastral No. 01010000086500060000000000 ubicado en la siguiente dirección; "K 11A 30A 09" datos tomados según la información predial del municipio el cual es actualizado anual y periódicamente con los datos del INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC), de conformidad con las bases de datos reportadas por Catastro, del Municipio de Sogamoso.

Bajo el código antiguo: 00010004193000

Código Catastral	Nit. / C.C.	Recibo Anterior	Área Hectáreas	Área M2.	Área Construida						
00010004193000	1.153.609	0	0	1329	0						
Propietario	Años a pagar		Dirección								
CHAPARRO BERNAL EVANGELISTA	2014 a 2018		K 11A 30A 09 VDA SIATAME								
			Avaluo	\$ 7,179,000							
Código Postal	Pague Antes De	Último Año Pago	Fecha Último Pago	Valor Pagado							
Matrícula Inmobiliaria	10102110017474	14/06/2022	2005	01/01/1900	\$ 0						
Año	%M tar	Avaluo	Imp. Predial	Int Imp Predial	Descuento	S.Pred	Sob.Bombere	Alumbrado	Saldos/Dev.	Otros	Total
2014	0.007	6,570,000	45,990	147,916	0	0	920	0	0	920	194,826
2015	0.007	6,767,000	47,369	138,657	0	0	947	0	0	947	186,973
2016	0.007	6,970,000	48,790	128,397	0	0	976	0	0	976	178,163
2017	0.007	7,179,000	50,253	116,163	0	0	1,005	0	0	1,005	167,421
2018	0.005	7,179,000	43,074	85,970	0	0	861	0	0	861	129,905
TOTALES		235,476	617,103	0	0	0	4,709	0	0	4,709	857,288

Bajo el código nuevo: 010100000865000600000000

Código Catastral	Nit. / C.C.	Recibo Anterior	Área Hectáreas	Área M2.	Área Construida						
010100000865000600000000	1.153.609	0	0	1360	0						
Propietario	Años a pagar		Dirección								
EVANGELISTA CHAPARRO BERNAL	2019 a 2024		K 11A 30A 09								
			Avaluo	\$ 50,500,000							
Código Postal	Pague Antes De	Último Año Pago	Fecha Último Pago	Valor Pagado							
Matrícula Inmobiliaria	095-66220	05/07/2024	2018	01/01/1900	\$ 0						
Año	%M tar	Avaluo	Imp. Predial	Int Imp Predial	Descuento	S.Pred	Sob.Bombere	Alumbrado	Saldos/Dev.	Otros	Total
2019	0.006	42,393,000	254,358	433,106	0	0	5,087	0	0	5,087	692,551
2020	0.006	43,665,000	261,990	359,911	0	0	5,240	0	0	5,240	627,141
2021	0.006	44,975,000	269,850	311,429	0	0	5,397	0	0	5,397	586,676
2022	0.009	46,324,000	416,916	368,053	0	0	8,338	0	0	8,338	793,307
2023	0.009	48,321,000	434,889	207,257	0	0	8,698	0	0	8,698	650,844
2024	0.006	50,500,000	303,000	38,461	0	0	6,060	0	0	6,060	347,521
TOTALES		1,941,003	1,718,217	0	0	0	38,820	0	0	38,820	3,698,040

Los intereses se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
 MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
 PROCESO: GESTION TRIBUTARIA


CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio Acuerdo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales para el proceso de **cobro coactivo**.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.


ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO QUINTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.


MINELA ESTUPINAN AMAYA
 Área de Impuestos

Proyectó: Sandra V. Contratista
 Revisó: Minela E. Profesional Universitario

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12 – 14, Oficina 204 para que efectúe el pago.

Res. 2046 10/12/2024 

Centro de Soluciones

El documento que acompaña el presente envío fue cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos. El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SERVIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía.

No. 2234761375

Tipo	# folios	# anexos
<input checked="" type="checkbox"/> Notificaciones	2	
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias varias		
<input type="checkbox"/> Otros Documentos Legales		

Los anexos no son cotejables.



servientrega

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 2 / 4 / 2025 15 : 30

Fecha Prog. Entrega: 3 / 4 / 2025



CÓDIGO SER: SER133970 / SER90175

CARRERA 11 N 15 - 13

REMITENTE

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 3106729531 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 152210
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: CONTACTENOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
1	2	3		
—	—	—	Desconocido	1
—	—	—	Rehusado	2
—	—	—	No reside	
—	—	—	No reclamado	3
—	—	—	Dirección errada	
—	—	—	Otro (indicar cual)	

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBIA CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2234761375



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



GUIA No. 2234761375

DESTINATARIO	SOX 73 SD1	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
		CIUDAD: SOGAMOSO		
		BOYACA	F.P.: CREDITO	
		NORMAL	M.T.: TERRESTRE	
K 11A 30A 09				
Nombre: EVANGELISTA CHAPARRO BERNAL				
Teléfono: 3106729531 D.I./NIT: 1153609				
País: COLOMBIA Cód. Postal: 152210218				
email: Dato no suministrado por el cliente				

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega: LIQUIDACION OFICIAL IP No 2046 - 2024

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 9,900.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1

Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 9,900.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

GESTIÓN JUDICIAL

Destinatario de Transporte Usuariario No. 603 de Marzo 20201 A/NIT: Usuariario No. 1716 de Sept. 202018

DG-6-CL-IDM-F-68 V.4



0071843

VIT 860512330-3

Información Envío

No. de Guía Envío	2234761375	Fecha de Envío	2	4	2025
-------------------	------------	----------------	---	---	------

Emisor	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACÁ	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO			
	Dirección	CARRERA 11 N 15 - 13	Teléfono	3106729531	

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA	
	Nombre	EVANGELISTA CHAPARRO BERNAL			
	Dirección	K 11A 30A 09	Teléfono	3106729531	

Información de Devolución del Documento

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:

DIRECCION ERRADA

Observaciones	DIRECCION NO EXISTE				
---------------	---------------------	--	--	--	--

Documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución		
		10	4	2025

Información del Documento movilizado


Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL

De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 177 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.

Anexos ()	
-----------	--

Información de seguimiento interno

Nombre Líder:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					 2233393611
EDY RODRIGUEZ		Día	Mes	Año	HH	MM	
Firma: Digitally signed by SERVIENTREGA S.A. Date: 2025.04.10 08:52:44 -05:00 Reason: Servientrega. Location: Colombia	MARISOL ARIAS CHAVEZ	10	4	2025	8	52	Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento. Esta certificación está avalada por la ley 527 de 1999 según los artículos 20 y 21 y cuenta con validez legal y jurídica como evidencia digital.



SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal; Bogotá D.C.,
Calle 6 No. 34A-11, Atención al usuario:
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

CÓDIGO SER: 0 /

REMITENTE	ADMINISTRACION DE INFORMACION		
	AV.6 N° 51 - 174 BG 6		
	Teléfono:	email:	
	Ciudad: TUNJA	Dpto.: BOYACA	
País: COLOMBIA	D.I./NIT:	860512330-3	
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO		INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION

1	2	3			
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Desconocido	1	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Rehusado	2	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No reside	3	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No reclamado		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Dirección errada		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Otro (indicar cual)		

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

GUIA No. 2233393611



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



Fecha: 10 / 4 / 2025 08 : 52

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2233393611

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	CIUDAD: SOGAMOSO		
		BOYACA	F.P.: CREDITO	
		NORMAL	M.T.: TERRESTRE	
	CARRERA 11 N 15 - 13			
	Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO			
	Teléfono: 3106729531			
	País: COLOMBIA			
	email:			
	D.I./NIT: 891855130			
	Cód. Postal:			

Dice Contener: 2234761375

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
 Vr. Sobreflete: -\$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

GESTION JUDICIAL

PRUEBA DE ENTREGA

DG-6-CL-IDM-F-58 V2